



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de mayo de 2002
Español
Original: inglés

Nota del Presidente del Consejo de Seguridad

En la solemne reunión celebrada por el Grupo Africano y la Misión Permanente de Observación de la Organización de la Unidad Africana ante las Naciones Unidas en conmemoración del Día de África, el 25 de mayo de 2002, el Presidente del Consejo de Seguridad formuló la siguiente declaración en nombre de los miembros del Consejo:

“Ante todo tengo el gran placer de expresarles, en nombre de los miembros del Consejo de Seguridad, mis más cálidas felicitaciones y mis mejores deseos a todos ustedes en esta auspiciosa ocasión, el Día de África. Es por cierto un privilegio dirigir la palabra a este grupo tan influyente y distinguido. Ustedes tienen aquí una voz importante y vigorosa y desempeñan un papel crítico en muchas esferas de la labor de las Naciones Unidas.

El Día de África celebra la unidad africana y se conmemora en todo el mundo. No hemos creado todavía un día del Consejo de Seguridad; pero los miembros del Consejo se mantienen unidos en su determinación de ayudar a prevenir los conflictos mortales y a garantizar una paz duradera en África. Los miembros del Consejo también atribuyen gran importancia a la cooperación y a las consultas con la Organización de la Unidad Africana (OUA) y con las organizaciones subregionales, así como con los órganos competentes de las Naciones Unidas, incluido el Consejo Económico y Social, en sus esfuerzos por promover el desarrollo sostenible en el continente.

El notable informe de abril de 1998 del Secretario General de las Naciones Unidas sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África

señaló al Consejo de Seguridad la necesidad de adoptar un enfoque integrado de la paz y el desarrollo. En él se instaba al Consejo a que abordara las causas profundas de los conflictos. Haciendo suyos esos principios, la Declaración del Milenio, de septiembre de 2000, también contenía una sección aparte en la que se pedía a la comunidad internacional que atendiera a las necesidades especiales de África. Actualmente es casi universal el reconocimiento de esas necesidades.

Es también sumamente alentador por cierto observar que han empezado a surgir importantes iniciativas generadas y dirigidas por África. La Nueva Alianza para el Desarrollo Africano, en particular, representa la culminación de los recientes esfuerzos por encaminar a los países africanos, tanto individual como colectivamente, por el rumbo del crecimiento y el desarrollo sostenibles y conectarlos a la economía mundial. Es esa una iniciativa encomiable.

En su calidad de estrategia continental y amplia en los planos político, económico y social, la Nueva Alianza puede contribuir a iniciar la transición a la Unión Africana. La propuesta Unión Africana es sin duda una empresa osada pero indispensable. En momentos en que los gobiernos y las instituciones regionales y subregionales que ustedes representan deliberan sobre la estructura e inauguración de la nueva organización panafricana, puedo asegurarles que tendrán el pleno apoyo de los miembros del Consejo de Seguridad.

Una vez creada, la Unión Africana constituirá un hito en el camino hacia la paz y el desarrollo del continente. Como dijo el Secretario General de



las Naciones Unidas en su declaración en la reunión en la Cumbre de la OUA en Lusaka, el 9 de julio de 2001, este histórico esfuerzo exigirá espíritu de iniciativa, valor y voluntad de romper los hábitos del pasado, si ha de hacer por África lo que la Unión Europea ha hecho por Europa y proceder a la reconstrucción, reconstruir, al igual que Europa, después de una serie de guerras devastadoras, superando antiguas divisiones, para forjar un continente caracterizado por la paz, la cooperación, el progreso económico y el imperio del derecho. Los signos son, en general, favorables. Se está creando un sentido de renovación y colaboración, tanto entre los africanos como entre África y el resto del mundo. Como organización, las Naciones Unidas deben aprovechar, en su conjunto, el impulso generado.

Por su parte, el Consejo de Seguridad coloca cada vez más los intereses africanos en el primer plano operacional de su programa de trabajo. En el último decenio, el expediente africano del Consejo de Seguridad ha aumentado cuantitativamente, así como en términos de la complejidad de las cuestiones tratadas. Por término medio, actualmente el Consejo de Seguridad dedica a África casi el 60% de su tiempo. La mitad de todas las misiones de las Naciones Unidas en actividad, políticas y para la consolidación de la paz, están en África. En términos cualitativos, el Consejo de Seguridad ha empezado a procurar que se preste mayor atención a los problemas africanos.

A ese respecto, se creó a fines de febrero de 2002 un Grupo de Trabajo Especial sobre la prevención y la solución de conflictos en África a raíz de un debate en el Consejo de Seguridad presidido por Mauricio, a principios de 2002. El grupo sesiona bajo la competente presidencia del Representante Permanente de Mauricio, Embajador Jagdish Koonjul. El 22 de mayo de 2002, el Consejo celebró una reunión pública, de un día entero de duración, sobre el Grupo de Trabajo Especial sobre la prevención y la solución de los conflictos en África, bajo la Presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Singapur, profesor S. Jayakumar. Como muchos de ustedes ya saben, la reunión se concibió como una sesión de 'divulgación', en que se explicó el papel, la función y el programa de trabajo del Grupo de Trabajo Especial a los Miembros en general, quienes

también tuvieron oportunidad de expresar sus puntos de vista y aportar sus contribuciones.

Muchos de ustedes participaron en la reunión. Como resultado de ello, el debate fue profundo y de gran alcance, con un nivel de participación sumamente elevado de los Miembros en general y con intervenciones de alta calidad de los miembros del Grupo Africano en particular. En total, hicieron uso de la palabra 35 no miembros, en tanto que varios miembros del Consejo respondieron de manera oficiosa para contribuir a lograr un debate auténticamente interactivo. El alto nivel de participación fue índice del vivo interés demostrado por los Estados miembros en la tarea de aportar contribuciones y formular recomendaciones a la labor del Consejo relativa a África.

Al final del debate, la Presidencia de la reunión resumió las deliberaciones, bajo su propia responsabilidad, extrayendo conclusiones orales, que se habrán de incorporar a la labor futura del Grupo. Las conclusiones se dividían en dos partes, a saber: delineamiento de las cuestiones generales y enumeración de algunas sugerencias concretas formuladas para la consideración del Grupo de Trabajo. Las conclusiones, que pueden consultarse en el sitio que tiene en la Red la Presidencia de Singapur, se distribuirán a todos los Miembros de las Naciones Unidas en una nota del Presidente una vez que se hayan transmitido oficialmente a la Presidencia del Grupo de Trabajo. Deseo asegurarles que los miembros del Consejo han asumido el compromiso de velar por que se dé un serio seguimiento a las propuestas formuladas en el debate.

Para concluir quisiera agradecerles una vez más, en nombre de los miembros del Consejo de Seguridad, la invitación a asistir a esta reunión conmemorativa del Día de África. También quisiera reiterar el inequívoco mensaje de apoyo del Consejo de Seguridad y de solidaridad con ustedes para recoger los retos y aprovechar las oportunidades que tiene ante sí el continente africano."